

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 11 JUN 2010

3709

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Deysi Trigo Chinga Cargo Administrativo Grado 17° EMS, Decreto Exento N° 1831 lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Deysi Trigo Chinga Cargo Administrativo Grado 17° EMS por 1 Hora Jornada de la mañana a contar del 10 de Junio del 2010 al 10 de Junio del 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Diciembre del año 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Sr. ~~Alcalde~~



*[Signature]*  
ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/HHAP/HECP meqt-